

Dueños del Montgó irán al juzgado si se les expropia

A. RUIZ - Dénia - 12/05/2008

"Estamos ya hartos de que se nos trate como a criminales. A la próxima persona o institución que diga que no somos los propietarios de nuestras parcelas la denunciaremos ante los tribunales". De este modo, los propietarios de las colonias agrícolas del Montgó, en Dénia, salían al paso del informe jurídico encargado por el Consell, que advertía de que los terrenos que ocupan sobre 654 hectáreas, algunas de ellas ya urbanizadas, son públicos.

El citado informe avalaba las tesis de Agró, que siempre ha defendido que las colonias fueron cedidas durante la dictadura de Primo de Rivera por el Estado a una serie de agricultores siempre y cuando las mismas se cultivaran. Como hace ya ochenta años que en esa zona del Montgó no hay explotaciones agrícolas y en cambio sí que se han edificado chalés, los ecologistas exigen que las parcelas vuelvan a la Administración.

Por el contrario, los actuales propietarios insisten en que ese preciado suelo, rodeado de un entorno privilegiado en la cara norte del Montgó, es de ellos. De hecho, en su última reunión, exhibieron sus títulos de propiedad y sus escrituras.

El portavoz de los propietarios de las colonias, Ximo Montó, aseguró que el acuerdo de emprender las acciones judiciales es firme y que de hecho, en su asamblea, todos los socios votaron a favor de una moción para reprobar al portavoz de Agró en Dénia, Joan Sala, y al de Els Verds, el ex concejal Toni Roderic. "No comprendemos la actitud de Joan Sala. ¿Por qué él, que se dice ecologista, ataca al pequeño propietario en vez de preocuparse de los problemas reales de Dénia y del Montgó?", se cuestionó Montó.